



## INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Esta Concejalía de Hacienda, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, con relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025, emito el siguiente

### INFORME

**PRIMERO.** Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, operaciones previstas para la financiación de inversiones, y, en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

#### **SEGUNDO. Evaluación de los Ingresos.**

Los ingresos de esta entidad se han calculado teniendo como base el avance de la liquidación del Presupuesto de 2024 y de los dos primeros meses del ejercicio 2025 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad. Además, se han efectuado medias del reconocimiento de derechos de los tres últimos ejercicios para valorar tendencias y ponderar cifras.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de esta entidad para este ejercicio:

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 17/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 286183f34292d072bccc283d141c1e1a168ccee317





ESTADO DE INGRESOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES	14.264.032,75	
1 Impuestos directos		6.264.700,29
2 Impuestos indirectos		370.000,00
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos		2.028.630,00
4 Transferencias corrientes		5.264.763,06
5 Ingresos patrimoniales		335.939,40
B) OPERACIONES DE CAPITAL	7.500,00	
6 Enajenación de inversiones reales		0,00
7 Transferencias de capital		7.500,00
C) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	
8 Activos financieros		0,00
9 Pasivos financieros		0,00
TOTAL INGRESOS .....		14.271.532,75

  

Capítulo	Ingreso (euros) (Millones)
1	6.264.700,29
2	370.000,00
3	2.028.630,00
4	5.264.763,06
5	335.939,40
6	0,00
7	7.500,00
8	0,00
9	0,00

Ingresos por impuestos directos, indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulos 1, 2 y 3)

Los impuestos directos comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a:

- IBI: 4.491.972,16 euros.
- IAE: 83.000,00 euros.
- IVTM: 712.985,13 euros.
- IIVTNU: 900.000,00 euros.

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 17/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 286183f34292d072bccc283d141c1e1a168ccc317





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

Por lo que se refiere al IBI, las previsiones derivadas de este tributo, por ser el más destacado desde el punto de vista cuantitativo, han sido concretadas por el Departamento de Tesorería partiendo de los derechos reconocidos netos de 2024 incrementado en un 2,6% en previsión de nuevas altas, que es el porcentaje de previsión de crecimiento del PIB de la economía española para ese ejercicio. Al partir del dato de los derechos reconocidos netos se ha descontado la cuantía prevista por aplicación de las vigentes bonificaciones por domiciliación y Sistema Especial de Pago y el resto de bonificaciones previstas en la Ordenanza reguladora. No se incrementan los tipos impositivos vigentes, por lo que no se produce subida fiscal directa sobre los vecinos.

Las previsiones de ingreso por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica se corresponden con el padrón aprobado ya para este ejercicio.

Por lo que respecta al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana se consigna la cantidad de 900.000,00 euros lo que resulta bastante prudente a la vista de los derechos reconocidos netos en 2024 que ascendieron a 968.099,53 euros. Ello es debido a la fluctuación en los ingresos por este concepto lo que obliga a ser prudentes en las estimaciones.

Los ingresos previstos en el **Capítulo 2, Impuestos indirectos** de Ingresos del Presupuesto de 2025, procedentes del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras en su mayor parte, se han calculado tomando como referencia los ingresos por este concepto en los dos primeros meses del ejercicio que han ascendido a 73.934,19 euros lo que permite considerar estimaciones superiores para este ejercicio en comparación con las de 2024.

Los ingresos previstos en el **Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2025, se han calculado tomando como referencia los derechos reconocidos en el avance de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio anterior, ponderados con la medida de los tres últimos años.

En la Tasa por Licencias Urbanísticas se han tenido en cuenta los ingresos por este concepto hasta la fecha.

Por último, se han incluido los nuevos ingresos previstos tras la modificación de la Tasa por recogida y tratamiento de residuos aprobada de forma definitiva el 30 de dicie

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 11/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 286183F34292D072BCC0C283D141C1EA168CCCE317





**AYUNTAMIENTO**

**ALPEDRETE**

**www.alpedrete.es**

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

de 2024. Se responde así al cumplimiento de la normativa estatal que obliga a su aplicación desde 2025.

### **Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)**

Las previsiones iniciales de los ingresos por la Participación en Tributos del Estado se han calculado considerando el incremento previsto por el Ministerio de Hacienda para este ejercicio.

Además de lo anterior, tenemos que destacar subvenciones cuya recepción está apoyada bien mediante convenios suscritos con el Ayuntamiento, bien mediante otros compromisos de aportación:

- La continuidad de una importante cuantía derivada de la transformación en ingresos corrientes de un 25 % de los fondos del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (PIR) para el período 2022-2023.

- El crecimiento consolidado del Convenio para el mantenimiento de las Escuelas Infantiles, derivado de la gratuidad para los usuarios, y que también tiene su reflejo en el Presupuesto de Gastos.

- Se mantienen en 2025 las cantidades aprobadas en el 2023 del Convenio de la ESICAM
- Se presupuestan 8.474,58.-€ en los mismos términos que la subvención concedida al Ayuntamiento en el 2023 al amparo del Plan 2023 de reequilibrio Territorial y lucha contra la despoblación.

- Se presupuestan la subvención de la Comunidad para deporte infantil y la de Juzgado de Paz cuyos ingresos se van a percibir en este ejercicio.

### **Ingresos Patrimoniales (Capítulo 5)**

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2025, se han consignado en base a las previsiones de la Tesorería Municipal, y suponen un importe de 335.939,40 euros. En detalle proceden de:

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 11/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 288183F34292D072BCC0C283D141C1EA168CCE317





Económica	Denominación Económica	Previsiones Definitivas 2024
520	Intereses de depósitos	270.000,00
53410	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	35.000,00
541	Arrendamiento de fincas urbanas	22.439,40
550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	8.500,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO V</b>	<b>335.939,40</b>

Se consigna el ingreso por intereses de depósitos según los nuevos tipos comprometidos con las entidades bancarias por la rentabilización de los excedentes de tesorería.

### Ingresos por Enajenación de Inversiones reales (Capítulo 6)

No existe previsión inicial de estos ingresos en 2025.

### TERCERO. Evaluación de Gastos

Los gastos de esta entidad se han calculado teniendo como base el avance de la Liquidación del Presupuesto de 2024 y de los tres primeros meses del ejercicio 2025 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de esta entidad para este ejercicio:





ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES	13.904.324,01	
1 GASTOS DE PERSONAL.		6.324.039,46
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		6.948.275,77
3 GASTOS FINANCIEROS		18.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		614.008,78
B) FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS		0,00
C) OPERACIONES DE CAPITAL	367.208,74	
6 INVERSIONES REALES		367.208,74
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00
D) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	
8 ACTIVOS FINANCIEROS		0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS		0,00
TOTAL GASTOS .....		14.271.532,75

  

Capítulo	Importe (euros) (Millones)
1	6.324.039,46
2	6.948.275,77
3	18.000,00
4	614.008,78
5	0,00
6	367.208,74
7	0,00
8	0,00
9	0,00

### Gastos de Personal (Capítulo 1)

Existe correlación entre los créditos del Capítulo 1 de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico.

### Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes (Capítulos 2 y 4)

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en esta entidad.

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetasCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 11/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 288183F34292D072BCC0C283D141C1EA168CCE317





AYUNTAMIENTO

ALPEDRETE

www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

Así pues, se han presupuestado todos los gastos comprometidos por al menos el importe que figuraba en contabilidad en los documentos AD y RC de futuros.

### Gastos Financieros (Capítulo 3)

Se han presupuestado previsibles gastos por comisiones bancarias e intereses de demora, teniendo en cuenta los datos del avance de la liquidación de 2024.

### Gastos Transferencias Corrientes (Capítulo 4)

Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones de la entidad sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de 614.008,78 euros en 2025. Este capítulo experimenta un incremento del 3,28% con respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior, que se corresponde fundamentalmente con el aumento interanual de la cuota a la Mancomunidad THAM, de la Mancomunidad Barrio de Los Negrales y de la aportación a la ADS.

### Gastos por Operaciones de Capital (Capítulo 6)

Se ha consignado en el Capítulo 6 de Inversiones Reales del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal un importe de 367.208,74 euros, financiado con recursos generales.

Su desglose se detalla en el Anexo de Inversiones que forma parte de la documentación que integra el Presupuesto Municipal.

#### CUARTO. Deuda viva

La entidad no tiene capital vivo pendiente de amortización.

#### QUINTO. Nivelación Presupuestaria.

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez expuestas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de esta entidad, así como

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 11/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 288183F34292D072BCC0C283D141C1EA168CCE317





**AYUNTAMIENTO**

**ALPEDRETE**

[www.alpedrete.es](http://www.alpedrete.es)

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1  
Tel.: 91 857 21 90  
Fax: 91 857 16 73  
28430 ALPEDRETE (MADRID)

operaciones de crédito previstas, se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial. El presente presupuesto se formula de acuerdo con el principio de estabilidad presupuestaria, y no recurre a financiación externa ni genera déficit. Se configura como una herramienta equilibrada y sostenible para la gestión municipal.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

NOMBRE: José Francisco Iglesias Martín  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2DD62DE9B697ED147B5  
PUESTO DE TRABAJO: Concejal de Hacienda y Contratación  
FECHA DE FIRMA: 11/04/2025  
HASH DEL CERTIFICADO: 286183F34292D072BCC0C283D141C1EA168CCCE317

